

Señores;
 Tallo, Pte.
 Calasso
 Amat
 Tila
 Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 17 de mayo de 1962.

Bajo la presidencia de don José Tallo Fabre y con asistencia de los señores antedichos al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empujando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Construcciones M. Giralt, 32.794.20; Crown Boveri 14.510; Tda. Carlos Arasa 292; Minimax C. Española 249 y Electricidad Manti 240.

Es examinado un presupuesto de Minimax C.E. de importe 11.862 pesetas por el suministro de 12 aparatos extintores, acordándose que quede sobre la mesa.

Se acuerda el enterado a las siguientes comunicaciones y cartas; una carta de la Banca Jorier participando el abono de 2.055.822.44 pesetas por recibos cobrados; la distribución de 63 recibos imputados de importe 443.885.84 pesetas en nota de gastos que asciende a 6.293.80 pts, y de "Asociación Dramática Barcelona" solicitando autorización para celebrar en este Gran Teatro, un homenaje a la memoria de Jacint de Sagarra, la representación de su Tercera shakespeareana "Somni d'un nit d'estiu", acordándose referente a dicha petición, comunicar a la expresada entidad, que el Reglamento Tiqueto de la Sociedad no autoriza la celebración de determinados días en el Gran Teatro.

Se da lectura a las comunicaciones de la Compañía de fechas 4 y 12 del corriente participando en ambas las substituciones siguientes; la soprano Ingrid Parker, por la soprano Gärhag Wittelsberg en la ópera "Los Alegres Comadres de Windsor"; el bajo Ludwig Walter por el bajo Erich Winkelmanna que debía actuar también en la ópera antes citada; el bajo Jozsef Brustor por el bajo Edward Wehrhelt, en la ópera "Don Juan" y la del tenor Kurt Wehlschitz por el de igual nombre Juan Orriola, también en la mencionada ópera.

Se procede al examen de la liquidación de renta de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al cuarto trimestre de 1961, que arroja un saldo favorable de 17.292.22 pesetas, siendo aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta que la baja calidad artística de algunas de las óperas representadas hasta la fecha, ha motivado



el que varias personas, asimismo concurrentes al teatro, hayan expresado su disconformidad a esta Junta de Gobierno por tales representaciones, proponiendo trasladar a la Compañía los referidos quejos con la recomendación del exacto cumplimiento de los pactos 58, 61, 62 y 63 del siguiente contenido de concesión de Compañía, acordándose por unanimidad la proposición de la presidencia.

Por Secretaría se da cuenta del escrito remitido por la Compañía de Electricidad, "Energías Eléctricas de Cataluña, S.A." en el que recomienda, visto el consumo de fluido (energía) sobrepasa en mucho a los 305 kw. contratados mediante la política nº H 16.340 suscrita en octubre de 1954, ampliar hasta 48 kw. suscribiendo el correspondiente suplemento de la política antes referida.

Se acuerda dar traslado de dicho escrito al industrial instalador de este Gran Teatro, Electricidad Maricó, S.A. para que efectúe las gestiones oportunas acerca la Compañía de Electricidad para concretar los trabajos necesarios y formular presupuestos de los mismos.

Con referencia al asunto que interesa al fotógrafo Lurbrodt, se acuerda que remita las condiciones económicas en relación a los trabajos que pretende efectuar.

Familiares Por Secretaría se da cuenta del ofrecimiento verbal hecho por el Administrador del Sr. Marqués de Campo, de liquidar los recibos pendientes el próximo día 30 del corriente mes, acordándose con arreglo al plazo solicitado, y en caso de incumplimiento publicar los anuncios oficiales de subasta.

Dada la circunstancia de que el señor José Teriana Orpinell sufre un ataque de hemiplejía y teniendo en cuenta que en el año en curso cumplirá los 67 de edad, se acuerda nombrar señor con carácter eventual a Antonio Ujeda Lina.

Por propuesta de la presidencia se acuerda que conste en acta la condición de la Junta de Gobierno con motivo del fallecimiento del doctor don José María Segalá Torra, ex-Fiscal de la Junta de Gobierno, y remitir un oficio de pésame a la familia.

Por informe del Sr. Secretario se abre la el traslado de los autos correspondientes a las siguientes localidades; una decena parte indistinta del folio-proseguir nº 1 y del folio-barrera nº 1 de Platen a

Nombramiento de
Antonio Ujeda

don José Pascual Grameri, y sillón de Platea n.º 26 de la fila 6.ª a don Matitidad Pascual Grameri.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20.10 horas.

P. B.
El Presidente

[Signature]

El Vocal Secretario,
Ramon Noguer

[Signature]

Señores;
Pons, Vicpte.
Labassi
Boada
Dika
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 23 de febrero de 1962.

Da fe la presidencia de don Antonio Pons Ribes y con asistencia de los señores ausentes al margen se abre la sesión a las 19.50 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; don Fernando de la Escosura, arquitecto de la Sociedad, su mínimo honorario correspondiente al ejercicio 1961-62 de importe 21.625.44 pesetas; Philipo Merino, I. P. C. 4.165; Saurat, I. A. 2.039.20; don Antonio Bartoli; I. A. 281.80 y don Carlos Anasol, 140.-.

Por Secretaria se da cuenta de la nota presentada por el jefe electricista referente al material electric necesario para las instalaciones hasta la nueva cabina de fcs, siendo aprobada.

Con relacion a la adquisicion de dos cuadros de luz para una mayor efectividad de diversos efectos escenicos, se acuerda pedir presupuesto a la casa Lumen, S. A.

Se da lectura a tres comunicaciones de la Empresa, dos de fecha 18 de enero p. p. y otra del 24 del corriente mes, participando en las dos primeras el cambio de los artistas siguientes; el tenor Walter Fischer por el tenor Ernst Gruber en la ópera "Der Freischütz"; la soprano Anna Brück por la soprano Ruth Pesse y el tenor Ernst Gruber por el de la misma ópera Sebastian Friesgänger en la ópera "Los Maestros Cantores"; y en la tercera participando que el Consejo de Bellas Artes de Madrid, ha otorgado la Medalla de Oro a la bailarina-estrella del cuerpo de baile de este Gran Teatro, Aurora Pons, en su acto tendrá lugar el próximo día 24 del corriente mes al finalizar la función de tarde, acordándose el



enterado a ambas comunicaciones.

A continuación se procede a la lectura de una de las comunicaciones de la Empresa exponiendo en la primera, la confirmación con referencia a la función extraordinaria, sin taquilla en honor de los señores asistentes al XVI Congreso Internacional de Editores, que tendrá lugar en este Gran Teatro el día 8 del próximo mes de mayo por la noche, detallando el programa propuesto para dicha función, y que los señores accionistas garanticen de sus respectivas localidades sin pago de subvención alguna.

Oscuro además en la misma que si algún señor accionista no estuviere interesado en asistir a la referida función, podría cederla a la Comisión Organizadora, con una antelación mínima de diez días, quien abonaría la cantidad de cincuenta pesetas por butaca y la cantidad proporcional por cada palco según el número de localidades recorridas, reglamentariamente.

En la segunda de las comunicaciones de fecha tres del corriente mes, participa haber contratado la compañía "London Festival Ballet" para su actuación durante la próxima Temporada de Primavera que dará principio el día 11 de mayo próximo y terminará el 3 de junio, con 21 representaciones, 16 de noche y 5 de tarde en día festivo, al régimen de seis por semana enumerando en la misma las figuras que forman el elenco, detallando en los anexos I y II el repertorio y los precios que regirán en taquilla y alons.

La Junta acuerda conceder la oportuna autorización a la Empresa para la celebración de la función extraordinaria del día 8 de mayo próximo, bajo las condiciones reglamentarias establecidas, y las propuestas por la Comisión Organizadora, así como el desarrollo de la Temporada de Primavera 1962, y el enterado a los anexos antes mencionados.

También se acuerda advertir a la Empresa con relación a los precios máximos señalados, la conveniencia de rebajarlos considerablemente.

El Sr. Secretario manifiesta que en motivo de la ausencia del Sr. Presidente, asistió a la reunión convocada en el despacho del Feriante de abarcar Sr. Bides Leta, al objeto de proseguir las conversaciones ya iniciadas en anteriores reuniones, sobre la futura temporada extraordinaria en este Gran Teatro del invierno; que como consecuencia de dichas reuniones

ha emitido un dictamen muy detallado para someterlo a la consideración de la Junta de Gobierno, a cuya lectura se procede.

Por el Sr. Secretario asimismo se procede a la lectura de un amplio informe suscrito por la Empresa, justificativo de la necesidad de los subvenciones, apoyo de un los aumentos de sueldo del personal dependiente de la misma, así como de los cachets exigidos por los directores a efecto de no perder el centro de su actuación dada la categoría internacional de la misma.

El Tícal don Jorge Tila Fradera agradece y felicita al Sr. Secretario por el atinado escrito con relación a la sesión celebrada, estimando que era necesario puntualizar cada uno de los extremos en la forma transcrita en el dictamen leído anteriormente.

Después de los saludos del Sr. Tila Fradera, se acuerda el interado y conforma al repetido dictamen.

Se procede a la lectura de la memoria referente al actual ejercicio siendo aprobada, señalándose para la celebración de la Junta general ordinaria de señores accionistas, salvo variación que pueda aconsejar el Sr. Presidente, el día 30 del próximo mes de marzo, a las 22 horas, de primera convocatoria.

Por el informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a los siguientes beneficiarios; sillón de Anfiteatro nº 64 de la fila 1ª a Sr. don M. del Carmen Mendosa Escartin.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 21:05 horas.

P. B.:

El Presidente,

[Firma]

El Tícal Secretario,

[Firma]

Señores;

Valls, pte.

Kabarro

Pons

Amat

Boada

Noguer, Sec.

En la ciudad de Girona a 14 de marzo de 1962.

Bajo la presidencia de don Jose Valls Fabre y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19:30 empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Pla. de Carlos Ansel 9.817'10 y Gráficas Lanyetana 585-;

Es examinada igualmente la oferta de Comercial de Manufacturas,

S. L. referente a la aplicacion de planchos de espuma a los alfombras, acordando no interesar la referida oferta.

Se procede a la lectura de las siguientes comunicaciones y escritos; de don Jorge Vila Fradera, con sede de la Oficina de Barcelona de la Direccion General de Turismo, solicitando autorizacion para que un numero de asistentes al II Congreso Nacional de Ingenieros de Viajes, puedan visitar el Gran Teatro y una comunicacion del Circulo del Liceo solicitando la constitucion de la Junta de Gobierno despues de la Junta general celebrada.

Se acuerda autorizar la visita solicitada por el Sr. don Jorge Vila Fradera y el enterado a la comunicacion del Circulo del Liceo.

Se da lectura a una comunicacion de la Empresa de fecha 3 del corriente marzo, en la que solicita la debida autorizacion para comenzar la proxima Temporada de Primavera el dia 12 de mayo para finalizar el 4 de junio, en lugar de las fechas fijadas con anterioridad (11 mayo a junio) con motivo de que la Compañia "London's Festival Ballet" actua en Portugal la noche del dia 10, y poder darle mas horas de descanso acordandose el enterado y conforme.

Tambien se da lectura a un escrito de la Empresa en el que despues de exponer el dificil desarrollo economico en que se desenvuelven las temporadas teatrales de nuestro Gran Teatro, motivado por el continuo aumento sufrido por muchos elementos formen el conjunto de suministros para la composicion de los espectaculos, asi como tambien la formosa de ayuda economica por parte del Ayuntamiento y Diputacion de Barcelona, sugiere algunas proposiciones encaminadas a un mejoramiento en todos los aspectos de la marcha del Gran Teatro.

Despues de un detenido examen del referido escrito, se acuerda someterlo a la consideracion de la Junta general de señores Accionistas, en sesion extraordinaria que se celebraria despues de la ordinaria, que tendria lugar el dia 30 de los corrientes.

El Sr. Secretario da cuenta de que la Empresa habia propuesto verbalmente a la Junta de Gobierno, la celebracion de una sola representacion de "La Passie" por la agrupacion titular del teatro de Opera de Montserrat, antes de la Semana Santa y de concierto por el Orquestron Montserrat y orquesta durante la Quaresma, pero que por dificultades surgidas,

ajenas a la Empresa, esta habia desistido de presentar los referidos espectáculos.

Es examinado el Estado General de Cuentas correspondiente al pasado ejercicio, y el presupuesto para el de 1962-63, siendo aprobados.

Se señala para la celebracion de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria, el dia 30 del corriente mes de marzo a las 24 horas de primera convocatoria, procediéndose seguidamente a la redaccion de los boletines de convocatoria.

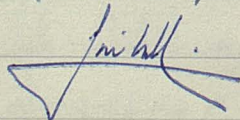
Referente a los canones de luz se acuerda que quede sobre la mesa hasta que la Com. J. G. remita las condiciones de Junta que en su dia le fueran solicitadas.

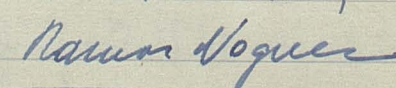
Por Secretaria se da cuenta de los diversos obras de conservacion consideradas como necesarias, acordándose su ejecucion.

El Sr. Presidente manifiesta que habiendo sido exhibidos en la Secretaria, por la tienda del empleado Pablo Landin, los justificantes del monte por acreditativo de la pensión de 721 pesos mensuales asignados a dicha señora, propone en atencion a los años de servicio prestados por dicho empleado completar hasta 1.500 pesos la cantidad que la referida señora percibe. Por unanimidad se aprueba la proposicion de la Presidencia.

Después del estudio efectuado por el Vocal-Contador don Carlos Rabassi Iller, referente a los sueldos de los empleados permanentes, y presir y a favor del mismo por la Junta de Gobierno, se acuerda un aumento de un 20% en concepto de plus voluntario; en cuanto al Administrador de la Sociedad y al Oficial de Secretaria, concediéndose un aumento hasta completar la cifra mensual de 7.500 y 5.000 pesos respectivamente.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: Illin de Plata n.º 6 fila 10.º a don Enrique Tioy Oller. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20:55 horas.

El Presidente,


El Vocal Secretario,


Plus voluntario
 20%

Señores;

Valle, Etc.

Pons

Zabazo

Boada

Roguez, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 30 de marzo de 1962.

Bajo la presidencia de don José Valle Zabazo y con asistencia de los señores citados al margen, se abre la sesión a las 19.30 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobados los siguientes: Terreteria Vilaseca, S.R. 296.20 pesetas.

Se procede a la lectura de las siguientes comunicaciones y cartas; del Conservatorio del Liceo solicitando la debida autorización para celebrar en el Gran Teatro al igual que en años anteriores, el Concierto de fin de curso y reparto de premios, el día 13 del próximo mes de abril por la noche; del Sr. Alcalde de Triada rogando ante al Jefe electricista de este Gran Teatro Sr. Llaín, para que pueda trasladarse a dicha ciudad con el fin de asesorar la nueva instalación eléctrica que se está efectuando en el Teatro Municipal de la referida localidad; y de la Jefatura Política del Distrito V - Falange Española - solicitando el envío de una relación por duplicado de los señores componentes de la Junta directiva de esta Sociedad, y número de socio que posee la misma; y que para lo sucesivo les sea comunicado en todas las reuniones que se celebren.

Referente a dichas comunicaciones se acuerda, autorizar al Conservatorio del Liceo la celebración del Concierto Solicitado; comunicar al Sr. Alcalde de Triada, que atendiendo a su ruego, el jefe electricista Sr. Llaín, ha sido autorizado para que pueda trasladarse a dicha ciudad en la fecha interesada; y con relación al oficio de la Jefatura Política del Distrito V; que el Administrador de la Sociedad se presente en dichas oficinas para informarse del alcance de la referida petición.

Es examinada la carta - oferta de Bruner, S.R. por el suministro de dos cañones de luz, de importe total 93.413.50 pesetas, siendo aprobada.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda a los empleados permanentes una gratificación especial de 300 pesetas a cada uno, en motivo de la Continuidad de Cajas Registradoras "National", S.R. celebrada en este Gran Teatro los días 15 y 16 del pasado mes de marzo.

Por el informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; 1/3 parte indivisa de los sillones de plata números 9 y 10 de la fila 11ª a D. Manuel y D. M^{te} Concepción Gortegui Soler, por partes iguales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19.55 horas.

r. B:

El Presidente

[Signature]

El Vocal Secretario,

[Signature]

Señores;

Tallo, Pre.

Labasso

Amat

Boada

Bertrand

Wagner, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 11 de Abril de 1962.

Bajo la presidencia de D. Jose Tallo Zalarnier y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión a los señores Vocales reelegidos, y a propuesta de la presidencia son designados para los cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador y Tesorero, respectivamente, los señores D. Antonio Pons Ribes, D. Ramon Wagner Bosch, D. Carlos Labasso Soler y D. Joan Amat Vidal. Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: Ida. de Antonio Gortegui, 690 pesetas.

Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; un oficio del Conservatorio Superior de Música de Huesca, invitando a la Junta de Gobierno al concierto que tendrá lugar en este Gran Teatro el próximo día 13 del corriente mes de Abril; una carta de Homenex. S. A. agradeciendo el pedido de los dos cañones de luz, y que el estado material será suministrado a la mayor brevedad posible; y una carta del abogado Sr. Depens, interesando al objeto de la legalización frente a la brevedad del fallo-proseguir nº 1 y fallo-carretera nº 3 de primer piso, la interpretación que deben dar al art. 12 del Reglamento Social, los herederos del Sr. Marqués de Sibella. en el sentido de si puede designarse a una tercera persona para su representación.

Se acuerda el enterado a los dos primeros, y con referencia a la carta del Sr. Depens, el Sr. Secretario da cuenta de las entrevistas celebradas con



diche señor, acordándose que una vez la parte interesada remita los documentos pedidos por el Sr. Secretario, se estudiará la solución del referido asunto.

Es leído el acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de marzo p.p. mereciendo su aprobación.

Seguidamente se da lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada después de la ordinaria, siendo también aprobada.

El Sr. Secretario manifiesta que en virtud del acuerdo recaído referente al escrito presentado por la Empresa, son convenientes, en documento privado momentáneamente, añadir un nuevo dato en el contenido de concesión de Empresa, cuyo texto una vez redactado, someterá a la consideración de la Junta de Gobierno, acordándose de esta conformidad, así como facultar a los señores Presidente y Secretario respectivamente, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la efectividad del acuerdo.

Se procede al examen de la liquidación de renta de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al primer trimestre de 1962, que arroja un saldo favorable de 16.209,95 pesetas, siendo aprobada.

También se acuerda proceder al cobro de la derrama de 1.250.000 pesetas para atenciones complementarias.

A propuesta de la presidencia se acuerda la constitución de la filial de crédito suscrita en la Banca Jover por el mismo valor de 500.000 pesetas.

Referente a las indemnizaciones por traspaso y cesión de acciones de propiedad, se acuerda rijan para el ejercicio actual los mismos que el anterior.

Por Secretaría se da cuenta del estado de deterioro en que se encuentran los faros de alumbrado por carburo, de que se sirven los señores para la prestación de su servicio, acordándose la adquisición de dos nuevos faros de iluminación por batería a la casa Bisca Heronians, S. L.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; sillones de plata números 17 y 18 de la fila 10.ª a don Manuel Gabarri Feixas.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesion a las 20:10 horas.

P. B.

El Presidente,

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Vallo, Pte.

Zabazo

Nmat

Bonia

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 21 de marzo de 1962.

Bajo la presidencia de don Jai Talls Zabazo y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesion a las 19:10 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de de Bruner, S.A. de importe 1.854.15 y 492.50 pesetas respectivamente; Graficas Barquetana 4.285 y Eda. de Carlos Arnal 133.60.

Se leen las siguientes comunicaciones y carta; dos cartas de la Banca Jover participando el abono de 500.000 pesetas por recibos cobrados de Primatrol 1962; de don Jorge Vila Fradera, dando las gracias por el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en su sesion del dia 11 de abril proximo pasado; del circulo del Liceo, acusando recibo del comunicado por el que se participaba a dicha Entidad la constitucion de esta Junta de Gobierno, despues de la Junta general celebrada, y de El Vocal de de Orde, agradeciendo la autorizacion conve dicha al Jefe Electricista de este Gran Teatro para trasladarse a dicha ciudad.

Se da lectura a una comunicacion de la Empresa de fecha 17 del corriente mes de marzo, en la que propone en virtud en virtud del acuerdo recurrido en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el dia 30 del pasado mes de marzo, se le conceda la oportuna autorizacion para celebrar un ciclo extraordinario de ocho funciones por la compañía, "Antoni Gallet Español", en el periodo comprendido entre el 28 de septiembre y el 8 de octubre del presente año, especificando a demas en la referida comunicacion el elenco que forma la citada compañía y repertorio disponible para el desarrollo de las funciones propuestas.

La Junta de Gobierno acuerda, despues de previa lectura del Acta

adicional del convenio de conversión de Empresa, firmados el día 4 del corriente mes de mayo, conceder la debida autorización a la Empresa para celebrar el ciclo extraordinario de ocho funciones a cargo de la formación coreográfica "Antón - Ballet Español".

Por Secretaría se da cuenta que las funciones correspondientes al próximo día 27 de los corrientes completarán el número de 75 funciones que autoriza la vigente póliza del seguro de incendios, acordándose solicitar al Agente de Seguros Sr. Galcerán el suplemento correspondiente, y gestionar que el sobrante resultante del referido suplemento pueda ser aplicado a la próxima temporada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas.

F: B:

El Presidente,

[Firma]

El Vocal Secretario,

[Firma]

Señores;
Valls, Pre,
Rabassi
Pons
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Enero de 1962.

Bajo la presidencia de don Javi Valls Zaberman y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente, don Miguel Brada Rioba y don Joan Enric Vidal, se abre la sesión a las 19:15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Prepara de importe 1.038.40 pt; Cardna y Ommine. S.A. 67.90; Ferreria Vilaseca 47.60 e Rijo de Janyer Sbr, 40.00.

Se examinan los presupuestos siguientes; de del pintor Lluís Tolosa con relación a diversos trabajos. El primero referente a dos pasillos, obra de conversiones de imprimarios y sanitarios correspondientes de importe 14.207 pesetas, y escaleras denominados de "Secretaria" y "Café" por un importe de 35.872 y 22.680 pesetas respectivamente; especificando en el segundo los trabajos de lavado y reposo de pintura de las cinco barandas de la Sala de Espectáculos que ascien de a 49.615 pesetas; de Sda. de Antonio Bartoli por el suministro de

200 mts² de machimbado flande, y 70 mts. lineales de listón, de importe 33.300 pesetas; de P. Blas Domingo por la restauración de las 65 lámparas de la Sala, al precio unitario de 325 pesetas; y de Conrado Villar por la limpieza de las barandas de la Sala de pesetas 6.200.

Con referencia a los presupuestos examinados se acuerda; aprobar los trabajos de pintura de los camerinos (comprimarios), pasillos y sanitarios existentes en los mismos; aplazar para el próximo ejercicio la restauración de los escaleros "Secretaría" y "Café", y con relación a las barandas de la Sala, que el industrial Elosa especifique los precios de lavado y pintura por separado; aprobar el de Sra. de Antonio Gantzi, S.A. por el suministro de machimbado flande destinado a la sala de ensayo del cuerpo de baile; aprobar la restauración de las lámparas según muestra ejecutada por el industrial P. Blas Domingo; y en cuanto al de Conrado Villar por la limpieza de las barandas que quede sobre la mesa hasta conocer el detalle solicitado al fincar Luis Elosa.

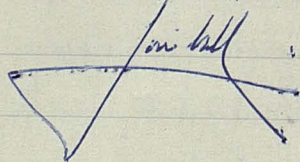
Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; tres cartas de la Banca Jover participando el abono de 553.903'40 pesetas por recibos cobrados de Primavera 1962 y Curso 1º 1962, la devolución de 68 recibos impagados de los mencionados conceptos de importe 186.831'94 ptas. con nota de gastos que asciende a 1984'08 pesetas, acordándose el enterado.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; 1/6 parte indivisa de las sillones de plata n.º 21 y 22 de la fila 5ª a doña M.ª Teresa y don José M.ª Rosales y Ferrnandes de Castro respectivamente, y la plena propiedad de las referidas butacas a don Pedro M.ª Amos.

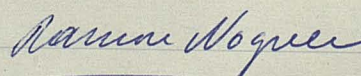
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19'45 horas.

P. B.:

El Presidente,



El Vocal Secretario



En la ciudad de Barcelona a 4 de Enero de 1963.

Bajo la presidencia de don Jose Talls Fabra y con asistencia de los señores asistentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Antoni Pons Llube, se abre la sesión a las 19.30 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Electricidad Maric, S.A. de importe 9.852 pesetas y Minimaps, S.C. de 5.103 pesetas.

Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; entre otras de la Banca Jover de fecha 3 y 13 de noviembre, 15 de diciembre y 3 de enero participando el abono de 3.250.000 pesetas por recibos cobrados, acordándose el enterado.

El Sr. Presidente da cuenta de una carta recibida del bariton Sr. Marco Stecchi en la que expone un incumplimiento de contrato por parte de la Empresa, al rescindirle sin motivo justificado, el que tenía suscrito, después de darse la primera representación de la ópera "La Gioconda". Seguidamente dióse lectura de la carta de contestación remitida al Sr. Stecchi por la Junta de Gobierno, acordándose el enterado y conforme.

Se da lectura a una comunicación de la Empresa de fecha 31 de diciembre p.p. en la que después de exponer los varios cambios de impresiones con la Junta de Gobierno sobre la imposibilidad de continuar por un año más la explotación del Teatro en las condiciones económicas actuales, debido a los aumentos sufridos en todos los órdenes, así como la irregularidad en la paga de la subvención estatal y auxilio económico de las Corporaciones Provincial y Municipal, ofrece la continuidad por durante el período 1.º de junio 1963 a 31 de mayo 1964 a base de una subvención de cinco mil pesetas por función de ópera y setenta y cinco mil por ballet o espectáculos similares.

El Sr. Presidente, después de un breve comentario referente a dicha comunicación, propone que en el caso negativo por parte del Sr. Consejo de continuar en las condiciones económicas establecidas en el Tiquete convenio de concesión de Empresa, continuar a la mayor brevedad posible, Junta General extraordinaria de señores Accionistas.

Después de un extenso cambio de impresiones se acuerda, delegar al Sr. Presidente para que se entreviste con el Consejo, aplazando todo

lo referente a tal cuestión, hasta después de celebrada la entrevista.

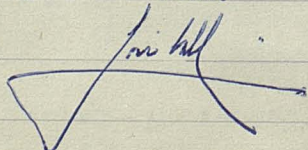
En cuanto a la diversidad de espectáculos propuestos por la Empresa para las temporadas Especial y de Primera, se acuerda, consultar al Sr. Pamiel mal de los referidos espectáculos ofrece mejores garantías artísticas.

En las ocho comunicaciones de la Empresa de fecha 29 de octubre, 5, 8, 17 y 30 de noviembre, 10 y 23 de diciembre del año próximo pasado, participando en la primera y en la segunda, todo lo relacionado con la sustitución del tenor Dimitri Vassov, por barba Guichandut, en la ópera "Otello"; en la tercera, que la función del día 13 de noviembre, sería en honor de los galardonados con los premios "Ordo"; en la cuarta, la sustitución de la soprano Maria Manni-Tolini, por la Srta. Cioni en la ópera "L'Elisir d'Amore"; en la quinta que la función del día 21 también del día 24, sería en honor de los participantes en las "Jornadas Hoteleros"; en la sexta, dando cuenta de haber rescindido el contrato de los artistas italianos Graf. Nietta Digheli y Srta. Luisa Teri, y los señores hermanos Sabatucci y Marco Stecchi, siendo sustituidos en sus respectivos papeles por las señoras Elena Todeschi y Lolita Forrentó, y los señores Juan Bta. Dadiñ y Isaac Sionora; en la séptima la sustitución de la soprano Lina Brichante por Lolita Forrentó, en la ópera "El Gato con Botas"; en la octava y última, la sustitución de la soprano Gladys Spector por Gertrante Hoff en la ópera "Cleopatra", acordándose el enteredo a todos ellos.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; 1/12 ara parte indivisa del palco n.º 17 del piso segundo a D. barman y D. Angeles Salgado Rosina; el palco n.º 28 del piso tercero a D. Ricardo Ferrer Bosch; y el sillón de platea n.º 26 de la fila 3.ª a D. Enrique Zintori Zucuel. Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión a las 20 35 horas.

m. B.

El Presidente



El Vocal Secretario,

Ramon Noguea

Señores;

Tallo, Bto.

Pons

Zabasso

Amat

Boada

Vila

Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 9 de Octubre de 1962.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Tallo Cabrerer y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.10 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; dos de Lluís Flosa de importe 49.615 y 7.645 pesetas respectivamente, dos de Sebastian Ganga de 25.771.30 y 39.795.85; Philips Mbirica, S.A., 15.553.70; Fomento de Piedras y Mármols, S.A. 9.061.81; Electricidad Maric, S.A. 7.571; Ribas y Bradell, S.A. 6.072; Ferrreteria Vilanova, S.A. 1.099.70; Eda. de Carla Brasil 1.002 y Cardona y Munnio, S.A. 68.80.

Se examinan los presupuestos siguientes; de Cristallup, por suministro y colocación de cuatro lunas pendidas "Bristanola" en la sala de ensayos del museo de baile, de importe 13.100 pesetas; de Arts del Vidre y Moladur, S.A. por igual trabajo que el anterior, pesetas 19.300; y de Minimas, C.E. por el suministro de seis aparatos extintores, por un importe de 5.931 pesetas.

Con referencia a dichos presupuestos se acuerda, en cuanto a los espejos de la sala de ensayos del museo de baile, que quede sin efecto hasta el próximo ejercicio 1963-64; aprobar el de Minimas, C.E. por 6 aparatos extintores, y que el quinto Lluís Flosa termine los trabajos que quedaron pendientes de ejecución con motivo de la actuación de "Antoni - Ballet Español".

Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; cinco cartas de la Banca Jover participando el abono, en cuatro de ellas, de pesetas 1.003.220.10 por recibos cobrados Atenciones Complementarias 1962-63 y la devolución de 46 recibos impagados del mencionado concepto, de importe 210.269 pesetas, con nota de gastos que asciende a 1.749.25 pesetas, y en la última de los referidos cartas de fecha 8 del actual, participa el abono de 500.000 pesetas por recibos cobrados "Antoni - Ballet Español"; y una notificación de la notaria de don José M^{te} de Porriols, en la que don Sebastian Santaengenia Enjol, como hijo y heredero de su difunto padre don Jose Santaengenia Enjol, que ejercía la profesión de odontólogo en el piso principal de la casa n^o 59 de la Rambla de Capuchinos, solicita la subrogación de los derechos arrendaticios con rela

sin el indicado fin, acordándose el enterado a las referidas cartas y comunicaciones.

Se leídas dos comunicaciones de la Compañía de fecha 20 de septiembre, p.p. y 2 del corriente mes, en la primera de las cuales el Sr. Pamiel agradece el pesame de la Junta de Gobierno con motivo del fallecimiento de su señora madre Dña Mercedes Castella Quintana; y en la segunda solicita autorización para dar una función extraordinaria por la compañía "Antonio-Ballet Español", el domingo día 7 por la noche, a beneficio de los damnificados del Vallés, en las recintos inundaciones de la provincia de Barcelona.

Se acuerda el enterado a la primera comunicación, y autorizar la celebración de la función extraordinaria solicitada, bajo el patrocinio de la Junta de Gobierno.

Seguidamente se procede a la lectura de otra comunicación de la Compañía fechada el día 20 de septiembre p.p. acompañando la lista del elenco y repertorio para la próxima Temporada de Gubierno 1962-63, recabando la debida autorización para que la misma conste de 60 funciones, 11 de noche y 19 de tarde, a celebrarse desde el día 3 de noviembre próximo hasta el 11 de febrero de 1963, proponiendo que de las 60 representaciones, 26 se darían incluídas en la nueva modalidad denominada "Festival de Fiestales de Ópera", acordándose acceder al número de funciones propuestas y el enterado a la nueva modalidad proyectada, así como al elenco y repertorio, precios de abonos y taquilla, en sus máximos y mínimos, que se relacionan en la citada comunicación.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Junta de Gobierno, un escrito a cargo de lectura se procede, facilitado por el Sr. Pamiel, Empresario de este gran Teatro, y que deberá figurar como prólogo en el libro que está preparando sobre las actividades de la Compañía desde 1944-48, acordándose el enterado y conforme.

El Sr. Secretario da lectura a una relación de ingresos, propuesta por la Compañía, con referencia a la función benéfica celebrada el día 7 del actual por la noche, a favor de los damnificados de las recientes inundaciones.

Se acuerda por unanimidad la disposición con el redactado de la misma, delegándose al Sr. Secretario para que redacte de nuevo

la citada relación de ingresos, y que la someta a la consideración de la
Empresa.

También se acuerda hacer un donativo de 25.000 pesetas, en nombre
de la Sociedad, que deberá figurar en la relación antes mencionada.

Se procede al examen de los liquidaciones de rentas de la casa n.º 59
de la Rambla de Capuchinos, correspondientes a los trimestres 2.º y 3.º de
1962, que arrojan un saldo favorable de 18.893.99 y 18.702.95 pesetas
respectivamente, siendo aprobadas.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda la renovación de la
póliza de crédito de valor 500.000 pesetas concertada con la Banca
Jover.

El Sr. Secretario manifiesta que en su día se persiga en el Teatro
un delineante del Ayuntamiento, tomando las medidas de las superficies
que quedaran ser afectadas por el nuevo impuesto municipal "Arbitrio de Reducción".

Que teniendo en cuenta que el citado arbitrio tan pronto surta sus efec-
tos será a cargo de la persona o empresa que explote un negocio, segui-
damente lo comunicó al Sr. Camín, Empresario de este Gran Teatro, pa-
ra su conocimiento y efectos.

También por el Sr. Secretario se da cuenta que con motivo de haber sido
enviada a la Delegación de Industria una solicitud de baja con relación a la
caldera de vapor para efectos científicos, instalada en el Teatro el año 1878,
han sido efectuadas algunas pruebas con una pistola especial para
esta clase de efectos, - propiedad de "Antoni-Ballet Gaspard", - con
resultado negativo.

Se acuerda la prórroga de todos los contratos de concesiones de
servicios de este Gran Teatro con las condiciones vigentes, a excepción
del referente al servicio de café-bar de los pisos 4.º y 5.º, que se le
asigna un precio de 6.000 pesetas por cada año teatral.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda conceder al personal per-
manente, la gratificación correspondiente al mes de octubre, como en años
anteriores.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones
correspondientes a las siguientes localidades; sillón anfiteatro n.º 29 de la
fila 1.ª a Doña M. Concepción Segalá Torres; y los de Platea n.º 24 y 25



de la fila 8ª a don José Campi Niebla y 1ª mª Dolores Zomet Roque.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 21.10 horas.

1ª 3ª
El Presidente

[Signature]

El Vocal Secretario,

[Signature]

Señores;
Tallo, Pte.
Pono
Zabasso
Amat
Tila
Neguer, Su.

En la ciudad de Zambrana a 28 de Enero de 1963.

Bajo la presidencia de don José Talló Zahner y con asistencia de los señores auditados al margen, se abre la sesión a las 19.20 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes:
Ida. del Carlos Brasil 66 pts. y la Zironica, S.A. 17.50 pesetas.

Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; una carta de la Banca Jover participando la distribución de recibos impagados correspondientes a los conceptos siguientes: Antonio - Ballet Español, Invierno 1962-63 y Curso 2º 1962, de importe en junto 910.787.53 pesetas, en una de gastos que asciende a 7.444.35 pts. y a otra carta de Serfert y Ginerols, S.A. solicitando el servicio de conservación del mecanismo de los focos luminosos instalados en el escenario.

Se acuerda el enterado a la carta de la Banca Jover, y referente a la de Serfert y Ginerols, S.A. contestar que el servicio lo viene prestando el industrial Sr. Arte, a satisfacción de la Sociedad, agradeciéndoles el interés demostrado.

El Sr. Presidente manifiesta que en virtud del acuerdo recaído en la sesión celebrada el pasado día 6, había celebrado la entrevista con el Sr. Párriz, con el fin de conectar los extremos contenidos en su comunicación de fecha 31 de diciembre próximo pasado.

Que dicho señor le expuso brevemente las dificultades con que tropieza para seguir desarrollando su labor como empresario del Gran Teatro; que ante la repetición de manifestaciones ya expuestas anteriormente, había recalcado al Sr. Párriz la imposibilidad de tomar acuerdos algunos sin la debida autorización de la Junta General.